

Acta n° 4



-----En la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil cinco, siendo las nueve horas, se reúne el Consorcio de Administración de la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas), integrado por el Ing. Cristóbal Vicente LOZECO, el Bioq. Amadeo Ángel CELLINO, la señorita María Cristina VILLORDO y la señorita Gloria MALLÍA, Decanos y Secretarías de ambas Facultades y el Dr. José Luis DEL BARCO, Coordinador Ejecutivo del Programa de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

----En la reunión se trataron los siguientes temas:

- Lectura del Acta N° 3: Aprobada.
- Expte n° 447.983 y agreg.: Resolución Decanos de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de Ingeniería y Ciencias Hídricas n° 109/05 Designando en un cargo de Categoría 10 -Agrupamiento Administrativo- a la Sra. Silvia Susana SATTLER, con funciones de Directora de la Biblioteca Centralizada FByCB - FICH .
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte n° 447.983 y agreg. : Resolución Decanos de las Facultades de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de Ingeniería y Ciencias Hídricas n° 110/05 Designando en un cargo de Categoría 09 -Agrupamiento Técnico- a la Srta. Digna Marina RUIZ DIAZ, con funciones de Subdirectora de la Biblioteca Centralizada FByCB - FICH .
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte n° 42.626: Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas. Eleva nómina de ingresantes a la carrera de Medicina.
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y solicitar al Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas el envío en soporte electrónico de los alumnos ingresantes para ser incorporados al Sistema de Biblioteca.
- Expte n° 447.199/1: Providencia del señor Rector de fecha 21 de febrero de 2005, otorgando al señor Ramón GUDIÑO, agente de Categoría 5 -Agrupamiento Técnico- 32 horas extraordinarias mensuales a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de julio de 2005.
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte n° 42.836: Directora de la Biblioteca Silvia SATTLER - Solicita cubrimiento de los cargos de Categoría 6 y 8 -Agrupamiento Técnico- que se encuentran vacante.
Se resuelve: Solicitar el Concurso de la Categoría 08 y la Categoría 06, Agrupamiento Técnico y requerir el cubrimiento por asignación de funciones y cubrimiento temporario de las citadas categorías, con los agentes Ramón Darío GUDIÑO y Estela PEIRANO, respectivamente.
- Expte n° 42.411: Informe de la Directora a cargo de la Biblioteca relacionado con el Gabinete de Audiovisuales.
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.
- Expte n° 42.413: Rectorado - Eleva resolución rector n° 512/04, por la que se crea el Sistema Único de Gestión de Préstamos de las Bibliotecas de la UNL.
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 233/245/246
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: villordo@fich1.unl.edu.ar



- Nota n° 114/05 : Relacionada con el pedido de horario extraordinario para el agente José Luis César FERREIRA, para desempeñar funciones en la Biblioteca.
Se resuelve: Tomar conocimiento de las presentes actuaciones.

----Una vez concluido el tratamiento de los expedientes entrados, el Dr. José Luis DEL BARCO, Coordinador Ejecutivo del Programa de Biblioteca de la Universidad Nacional del Litoral, expone:


- Que el día 29 de abril de 2005, a las 12,00 horas con la presencia del señor Rector de la Universidad Nacional del Litoral, se inaugurará la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas). En el mismo acto, se procederá a firmar un Convenio entre la Universidad Nacional del Litoral y la Fundación HÁBITAT, donde se entregarán en comodato por dos años a la UNL, material bibliográfico de la citada Fundación.
- Que está a disposición de los usuarios de la Biblioteca, la base de datos de Normas IRAM (Convenio IRAM-UNL), por lo que se podrá consultar toda la normativa existente y actualizada, en todas las áreas, por pantalla en una PC de la Biblioteca.
- Que se deberá reunir la Comisión Asesora del Consorcio de Administración de la Biblioteca Centralizada "Dr. Ezzio Emiliani" (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas), para tratar la adaptación del Reglamento de la Biblioteca al Reglamento General de Acceso de la Información y de Préstamos en las Bibliotecas de la UNL, aprobado por Resolución CS N° 214/04 y proceder a la confección del Reglamento de uso de Locket y demás servicios.
- Que se solicitó a la UNL que se realice una convocatoria a Concurso para ingresantes en el Agrupamiento Técnico para las Bibliotecas

----Se solicita el señor Presidente del Consorcio, tomar los recaudos necesarios para que el Dr. José Eduardo HADAD, Director Académico del Programa para el Desarrollo de las Ciencias Médicas, concorra a las reuniones de Consorcio que oportunamente se relicen o enviar un representante en caso de no poder asistir.-----


-----No siendo para más y siendo las 11,00 horas del día indicado ut supra., se da por concluida la reunión, firmado para constancia los presentes.-----



Ing. Cristóbal V. LOZECO
Presidente


Bioq. Amadeo A. CELLINO
Decano FByCB


Dr. José Luis DEL BARCO
Coordinador Ejecutivo
Programa de Bibliotecas UNL


Srta. Gloria MALLÍA
Secretaria Administrativa FByCB


Srta. María Cristina VILLORDO
Secretaria Administrativa FICH


Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaria Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 233/245/246
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: villordo@fich1.unl.edu.ar